



Personal de la Biblioteca "Esteban Echeverría" que funciona en el Palacio Legislativo, brindó una eficaz colaboración para recuperar el material bibliográfico dañado a causa de las inundaciones en el barrio de Saavedra. Se destaca el nivel de capacitación alcanzado por los bibliotecarios legislativos a partir de la rotura de un caño en el techo de la Biblioteca, ocurrido el año pasado.

Biblioteca Saavedra: 1,20 m. de agua y 2.500 libros afectados

Como consecuencia de la extraordinaria precipitación pluvial caída sobre la Ciudad de Buenos Aires entre el 1 y 2 de abril pasado, fueron afectados 2.500 libros por el ingreso de 1,20 m de agua sucia a la Sala de Referencia y Lectura de la Biblioteca Popular "Cornelio Saavedra", ubicada en avenida García del Río 2737.-

Además, hubo desmoronamiento de estanterías y corte de luz, situación que se agravó por la falta de personal para hacer frente al salvamento de los materiales. No obstante, contribuyó a resolver el problema la existencia de un local adyacente de gran magnitud con suministro de energía, ventilación natural y otra proporcionada por grandes ventiladores, algunas mesas de trabajo y presencia de socios y usuarios como voluntarios.

Ayuda proporcionada por la Legislatura Porteña

Al equipo interviniente la Legislatura suministró todo el material necesario que fue transportado el miércoles 3 hasta la Biblioteca Saavedra y se colaboró en el salvamento del material bibliográfico hasta el domingo 7, entre las 10 y las 20,30 hs. El equipo de la Biblioteca "Esteban Echeverría" participó en la extracción de los anaqueles de ejemplares mojados y húmedos. Asimismo, acondicionó el local adyacente para realizar las tareas de secado que incluyó la preparación de mesas y estanterías metálicas, estableció un sector de interfoliado y otro de prensado. Se dispusieron los ejemplares para el secado teniendo en cuenta la ventilación y la estructura de cada libro, se realizó el interfoliado de los materiales con papel ilustración, y se coordinó a los voluntarios que se acercaron a colaborar.

Una vez sobrepasada la emergencia primaria, organizados los sectores de secado y habiendo explicado las tareas al personal de la Biblioteca Saavedra, se dispuso el inicio de la siguiente etapa que incluye:

- La devolución del plano a los libros con prensas
- Se indicó el proceso general en pizarra gigante
- Se sugirió a las autoridades de la Biblioteca Saavedra cómo continuar con las tareas de secado

La Directora de la Biblioteca Esteban Echeverría María Eugenia Villa se comunicó con autoridades de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares - CONABIP, para informar cómo salvar el patrimonio intervenido, teniendo en cuenta un amplio marco de colaboración e intercambio institucional que se originó en el año 2006 a partir de la Ley 2035 y el Decreto 1257/07 que reglamenta la misma, sancionados por el Cuerpo parlamentario porteño.

En esta ocasión se implementó el mismo sistema de salvamento que se efectuó en la Biblioteca Legislativa en junio de 2012, cuando la rotura de un caño de agua produjo la inundación de un sector de la misma.